INFORME DEL COMISARIO

Quito, Marzo 18 del 2014

Señores
Miembros del Directorio y Accionistas de Soluciones de Información Tecnológica Solutions IT S.A.

Ciudad

De conformidad con las disposiciones del Art. 321 de la ley de Compañías y en concordancia con lo establecido en la Resolución No.92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992 Cúmpleme informarles que examiné el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esta fecha.

El examen fue efectuado bajo la aplicación y procedimientos de Auditoria, tanto en la parte de cálculos como en la parte administrativa, incluyendo pruebas selectivas de los libros y registros contables, sus evidencias y otros procedimientos de control interno que se consideran necesarios para determinar que los Estados Financieros sean razonables.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en la revisión efectuada.

1. LA MISION DE LOS ADMINISTRADORES EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS LEGALES.

Los Señores Administradores de Soluciones de Información Tecnológica Solutions IT S.A., ., han cumplido con las actividades administrativas en el periodo enero a diciembre del 2013, aplicando correctamente las normas legales generales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las Resoluciones adoptadas por la junta General de Accionistas de la Compañía.

2. APERTURA DE LOS ADMINISTRATIVOS

En cuanto a la información requerida por mi persona hacia los Administradores ha sido completa, consecuentemente el desarrollo de mi trabajo ha podido ser realizado a cabalidad en lo pertinente a la preparación del presente informe para lo cual he recibido los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2013, debidamente abalizados por el Sr. Gerente y Contador de la compañía.

3. APLICACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas generales, estatutarias y reglamentarias. Los libros de actas, de Junta General y Directorio así como el libro de Acciones y accionistas y los libros de contabilidad se llevan conforme lo establecen las normas pertinentes.

4. APLICACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El sistema de control interno aplicado para generar la información financiera contable proporciona una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada e igualmente la contabilidad, los registros y operaciones contables de control han sido aplicados eficientemente para la preparación de Estados Financieros de la Compañía.

5. ANALISIS DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU ELABORACION DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

Luego del análisis realizado a los Estados Financieros y anexos, he podido observar que los valores presentados en dichos balances demuestran la realidad económica financiera de Soluciones de Información Tecnológica Solutions IT S.A., al 31 de diciembre del año 2013, por lo tanto la información es razonable veraz y confiable para la toma de decisiones. E igualmente la aplicación de las cuentas

contables esta de acuerdo a la nueva normativa establecida para el ejercicio 2013 que se presenta bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF .

6. ANALISIS DE RESULTADOS

A) ANALISIS DE RESULTADOS

Al realizar un análisis de los ingresos del año 2013, puedo manifestar que el monto de ingresos alcanzaron un cifra de $ 92.170,26, originando una utilidad bruta en ventas del 8%, pero al realizar la carga del 15% trabajadores y el gravamen impositivo de impuesto a la renta la utilidad se ve afectada de manera que pasa a convertirse en un resultado negativo del ejercicio, es decir una pérdida de $ 720.08.

El monto de gastos al término del ejercicio 2013 asciendo a 81.552,23, que relacionados frente al total de ingresos representa un 88%.

Atentamente,

Ing. Guillermo Maldonado García
C.I. 0500180450